



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

## SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2023

Fecha: 8,9,10 de febrero de 2023

Tipo de evento: Híbrido (presencial y virtual)

Lugar: Country Club (Medellín)

Horario: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Link de inscripción y pago en línea

Evento virtual: <https://pagos.ceta.org.co/ProcesarEventos.aspx?!C=662&TP=2>

### VALORES

Asociados y suscriptores y estudiantes de pregrado **\$690.000 + IVA**

No vinculado a CETA **\$880.000 + IVA**

### EL EVENTO VIRTUAL INCLUYE:

- E.T. Libro 2023
- Agenda CETA 2023
- Cartilla de la Reforma Tributaria comparada y comentada
- Memorias
- Certificado a quienes cumplan con el 80% de asistencia, tanto presencial como virtual.



CONFERENCISTAS



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)



**DR. JESÚS ORLANDO CORREDOR ALEJO**

Abogado y Contador Público. Especialista en Tributación. Reconocimiento en suficiencia investigativa de la Universidad de Salamanca (España). Vinculado a la actividad docente en diferentes universidades del país. Conferencista en temas contables y de impuestos. Columnista del diario La República. Fue presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos donde representó a los contadores en importantes cargos. Miembro de diferentes organizaciones nacionales del ámbito contable y tributario. Socio de Impuestos dentro de su firma Tributar Asesores, desde hace 17 años. Autor de diferentes libros y ensayos relativos a la tributación.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)



**DR. ALBERTO VALENCIA CASALLAS**

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la Universidad Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. Universidad Austral - Buenos Aires. Actualmente es Gerente de Impuestos RACAFE Y CIA SCA. Fue Gerente de Impuestos de Nestlé de Colombia S.A. Laboró en KPMG Ltda.- Gerente de Impuestos. Docente en especializaciones de impuestos, Universidad Externado de Colombia – Especialización en gerencia y administración tributaria, y Especialización en Control Gerencial Corporativo. Universidad Jorge Tadeo Lozano – Especialización en impuestos. Universidad Central – Especialización en Ciencias Tributarias. Universidad Santo Tomás de Bucaramanga – Especialización en impuestos. Conferencista en seminarios de impuestos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, sobre los temas de reforma tributaria, actualización tributaria y elaboración de declaraciones de renta.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)



**DRA. ANA GABRIELA CHAMORRO**

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Tributario, Especialista en Derecho Aduanero y Comercio Exterior, Magíster en Derecho del Estado con Énfasis en Derecho Tributario, candidata a Magíster en Tributación Internacional, Comercio Exterior y Aduanas, estos títulos de la misma casa de estudio.

Se desempeña como docente e investigadora universitaria, funcionaria del despacho de la Subdirección de Fiscalización Cambiaria de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, donde participa como conferencista sobre el Régimen Cambiario a los funcionarios del país, y en la actualidad se encuentra a cargo del seguimiento y autoevaluación de las Direcciones Seccionales con competencia cambiaria.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)



**DR. BENJAMÍN CUBIDES PINTO**

Abogado de la Universidad Javeriana (1997), con especialización en derecho tributario de la Universidad del Rosario (2002) y Maestría (LLM) en la Universidad de Heidelberg, Alemania (2003).

Trabajó en las firmas Norton Rose Colombia (antes Macleod Dixon), Rodríguez - Azuero Abogados, en estas dos como socio del área tributaria, Lewin & Wills Abogados, Baker & McKenzie, José Lloreda Camacho & Co., Quiñones Cruz Ltda., Armando Parra Escobar y Cia. y Acosta & Carrizosa. Actualmente trabaja en CUVAL Abogados, firma que co-fundó en 2013. Sus áreas de práctica durante más de veinte años de ejercicio profesional, han sido las de consultoría y planeación tributaria para empresas, estructuración y acompañamiento en la negociación en transacciones locales como en el exterior, asesoría en las controversias con las autoridades tributarias tanto en vía gubernativa como contenciosa y asesoría en



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

planeación para la protección del patrimonio familiar. Ha sido profesor en la especialización en Tributación de las Universidades de los Andes, Rosario, Javeriana, Externado de Colombia, de la Sabana, EAFIT e ICESI. Ha sido ponente, panelista y conferencista en varios eventos tanto en Colombia como en el exterior. Miembro del Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Derecho Tributario, ICDT, desde el mes de julio de 2005 y presidente del mismo por el periodo 2015-2016. Miembro del Comité Tributario de la Cámara Colombo Americana de Comercio desde el año 2006 hasta el 2013 y presidente del mismo durante los años 2007 a 2010. Miembro del Comité Ejecutivo de la International Fiscal Association, IFA, Capítulo Colombia desde 2008 y hasta 2015 y presidente del Capítulo por el periodo 2010-2011.

Autor de varios artículos y del libro "Normas y convenios para evitar la doble imposición internacional en el impuesto de renta y en el impuesto al patrimonio en Colombia", publicado por el Centro de Estudios Tributario de Antioquia, CETA, Medellín, 2010.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)



**DR. JUAN CAMILO DE BEDOUT GRAJALES**

Abogado de la Universidad de Los Andes con una especialización en Derecho Tributario de la misma Universidad.

Socio, líder del área de litigio y controversia tributaria, aduanera y de precios de transferencia en Posse Herrera Ruiz. Su práctica profesional se concentra en planeación fiscal, impuestos, precios de transferencia, controversia y litigio tributario y aduanero. Tiene más de 12 años de experiencia en asuntos relacionados con discusiones administrativas y judiciales con las autoridades de impuestos nacionales y territoriales, y en asesoría en temas internacionales. Antes de vincularse a Posse Herrera Ruiz, se desempeñó como abogado senior en una firma de consultoría internacional en el área de impuestos, controversia y litigio tributario, y fue el Director Jurídico del Centro Comercial Santa Fe. Es director y autor del Observatorio de Jurisprudencia Tributaria del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Ha sido invitado como conferencista en diferentes escenarios académicos nacionales e internacionales, en temas de procedimiento, controversia y litigio tributario, es profesor de



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

postgrado en la especialización de Derecho Tributario en las universidades de los Andes, Externado de Colombia, EAFIT y del Norte en Barranquilla, dirige el Diplomado de Procedimiento Tributario en el Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Participó en la comisión de asesores en litigio y controversia tributaria del Plan Decenal de Justicia Tributaria del Ministerio de Justicia.

Es coautor del Libro de Procedimiento Tributario de la editorial Legis.

## TEMARIOS

### Personas Jurídicas (Dr. Orlando Corredor Alejo)

1. Tributación mínima
2. Nuevas tarifas y efecto en impuestos diferidos. Comentarios al decreto regulatorio del tema.
3. Eliminación crédito tributario por ICA, oportunidades y efectos.
4. Pagos indirectos: alcance y efectos.
5. Non bis in ídem
6. Limitación de beneficios: el antes y el después





SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

7. Otros asuntos asociados

7.1. No contribuyentes

7.2. Régimen especial

7.3. Diversos

## Personas Naturales (Dr. Alberto Valencia Casallas)

1. El Impuesto de Renta y Complementarios de las personas naturales.

- a. Las rentas cedulares.
- b. Depuración de la renta líquida en la cédula general.
- c. Los costos y gastos procedentes en la cédula general.
- d. Limitación para las rentas exentas y deducciones especiales.
- e. Novedades en deducciones.
- f. Rentas exentas no sometidas al límite del 40%.
- g. Retención en la fuente sobre rentas de trabajo.

2. Impuesto sobre dividendos a partir del año 2023.

- a. Realización de ingresos por dividendos.
- b. Impuesto sobre los dividendos a partir del año 2023.
- c. Descuento tributario sobre dividendos.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

- d. El régimen de transición.
- e. Retención en la fuente sobre dividendos.
- f. Los dividendos en el Régimen de Compañías Holding (CHC).

### 3. El Impuesto de Patrimonio.

- a. Hecho generador.
- b. Sujetos pasivos.
- c. Base gravable – Regla especial para acciones y aportes en sociedades.
- d. Tarifas.

### Actualizaciones Régimen Cambiario (Dra. Ana Gabriela Chamorro)

- Pasarelas de pago como mecanismo autorizado en importación y exportación de bienes y servicios.
- Régimen de inversiones en títulos emitidos y activos radicados, un llamado al control y verificación.
- Regulación de criptoactivos, avances y retos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

### Procedimiento Tributario (Dr. Juan Camilo de Bedout)

- Nueva regulación frente a la sanción por no enviar información o enviarla con errores
- Cambios en la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente y del impuesto sobre las ventas
- Correcciones de las declaraciones tributarias a partir del artículo 43 de la Ley 962 de 2005
- Modificaciones normativas introducidas frente a los delitos fiscales
- Beneficio de auditoría para las declaraciones de los periodos gravables 2022 y 2023
- Facilidades de pago en obligaciones tributarias
- Tasa de interés moratoria transitoria
- Reducción transitoria de sanciones y de la tasa de interés para omisos en la obligación de declarar los impuestos nacionales
- Sentencias de unificación proferidas por la Sección Cuarta del Consejo de Estado en el año 2022
- Principales retos de los contribuyentes frente a la aplicación de la Ley 2080 de 2021

### Tributación Internacional (Dr. Benjamín Cubides Pinto)

En esta charla se abordarán los temas de mayor interés que durante 2022 tuvieron algún desarrollo o evolución y que tienen efecto directo en materia de tributación internacional, incluyendo con especial énfasis los temas que al respecto trae la reciente reforma tributaria, Ley 2277 de 2022.



SEMINARIO DE  
**ACTUALIZACIÓN  
TRIBUTARIA 2023**

Híbrido (presencial y virtual)

**Temario:**

1. Introducción
2. Presencia económica significativa (Ley 2277 de 2022)
3. Ajustes de la Ley 2277 al concepto de sede efectiva de administración
4. Cambios de la Ley 2277 de 2022 al régimen de dividendos
5. Aplicación de convenios para evitar la doble tributación. Nuevos convenios aplicables a partir de 2023
6. Pagos al exterior. Elementos formales y el IVA
7. Declaración de renta por operaciones de activos en Colombia. Efecto de las reglas de enajenaciones indirectas
8. Aspectos prácticos del régimen de ECE
9. Régimen de compañía holding colombiana. Avances y conveniencia



SEMINARIO DE

# ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2023

Híbrido (presencial y virtual)

¿Requieres factura previa? ¿Tienes dudas?

¡Llámanos o escríbenos!

PBX (604) 4445241

Celulares 📞 316 482 7210 📞 316 482 7211

Correos electrónicos [comunicaciones@ceta.org.co](mailto:comunicaciones@ceta.org.co) - [jausuga@ceta.org.co](mailto:jausuga@ceta.org.co) -  
[dplondono@ceta.org.co](mailto:dplondono@ceta.org.co)

Página web [www.ceta.org.co](http://www.ceta.org.co)